



AYUNTAMIENTO
ACTA NUMERO 75/23

Margoth Urrea Pérez

EN LA CIUDAD DE NAVOLATO, ESTADO DE SINALOA, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS DEL DÍA DOMINGO VEINTISIETE DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN II, 52 FRACCION LLL, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, 27, 28, 29, 30 Y 32 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, SE LLEVÓ A CABO SESIÓN N° 75/23, CON CARÁCTER DE **SOLEMNE Y PÚBLICA** A LA CUAL SE UNIERON LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, CIUDADANO SÍNDICO PROCURADOR, CIUDADANAS REGIDORAS Y CIUDADANOS REGIDORES DEL DÉCIMO CUARTO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOLATO; POSTERIORMENTE, LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, SOLICITA AL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, REALICE EL PASE DE LISTA.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: MUCHAS GRACIAS C. PRESIDENTA. CON EL PERMISO DE LAS Y LOS REGIDORES. CON EL PERMISO DE LAS PERSONALIDADES QUE HOY NOS ACOMPAÑAN AQUÍ. CON EL PERMISO DE TODOS USTEDES.

C. PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ	-PRESENTE
C. SÍNDICO PROCURADOR, LIC. CÉSAR ARMANDO VALENZUELA LUNA	-PRESENTE
C. REGIDORA, ALBA PATRICIA BARRAZA BELTRÁN	-PRESENTE
C. REGIDOR, PROFR. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ	-PRESENTE
C. REGIDORA, PROFRA. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA RAMOS	-PRESENTE
C. REGIDOR, LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN	-PRESENTE
C. REGIDORA, MAGDALENA RAMÍREZ ESQUEDA	-PRESENTE
C. REGIDORA, GLADYS MARGERY GARCÍA BOJÓRQUEZ	-PRESENTE
C. REGIDORA, LCP. MYRNA ROCÍO VERÁSTICA MEDINA	-AUSENTE
C. REGIDOR, LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA	-PRESENTE
C. REGIDORA, LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ	-AUSENTE

EL CIUDADANO SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, INFORMA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL QUE LA REGIDORA LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ JUSTIFICA SU INASISTENCIA POR MOTIVOS DE SALUD Y QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL SÍNDICO PROCURADOR Y LA MAYORÍA DE LOS REGIDORES, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM PARA SESIONAR.

AL VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO N° 75/23, POR LO QUE SOLICITA AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

A SOLICITUD DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

[Handwritten signature]

Margoth Urrea Pérez
Alba Patricia Barraza Beltrán
Francisco Castro López
María del Carmen Noriega Ramos
Omar Quevedo Beltrán
Magdalena Ramírez Esqueda
Gladys Margery García Bojórquez
Myrna Rocío Verástica Medina
Leonel Aguirre Meza
Ivette Celeste Valenzuela Ramírez
Patricia Barraza B



Margoth
Urrea Pérez

- 2.- LECTURA DEL DECRETO 212 POR PARTE DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA.
- 3.- MENSAJE DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE NAVOLATO, C. MARGOTH URREA PÉREZ.
- 4.- MENSAJE DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SINALOA DR. RUBÉN ROCHA MOYA, O EN SU CASO EL DE SU REPRESENTANTE.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, SOMETE A SU ANÁLISIS EL ORDEN DEL DÍA. AL NO HABER PARTICIPACIONES, SOMETE A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON 09 (NUEVE) VOTOS A FAVOR.

SEGUNDO: LECTURA DEL DECRETO 212 POR PARTE DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LECTURA AL DECRETO NÚMERO 212.

EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN SPIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, DA LECTURA AL DECRETO NÚMERO 212, SIENDO EL SIGUIENTE:

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA.

EL C. ANTONIO TOLEDO CORRO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA; A SUS HABITANTES HACE SABER:

QUE POR EL H. CONGRESO DEL MISMO SE LE HA COMUNICADO LO SIGUIENTE:

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA, REPRESENTADO POR SU QUINUAGÉSIMA LEGISLATURA, Y PREVIA LA RATIFICACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTO DE CHOIX, EL FUERTE, AHOME, GUASAVE, SINALOA, MOCORITO, ANGOSTURA, SALVADOR ALVARADO, BADIRAGUATO, CULIACÁN, ELOTA, COSALÁ, SAN IGNACIO, MAZATLÁN, CONCORDIA, ROSARIO Y ESCUINAPA, DECLARA LA CREACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD SINALOENSE NÚMERO **DIECIOCHO** CON LA DENOMINACIÓN DE **MUNICIPIO DE NAVOLATO**, FORMÁNDOSE CON EL TERRITORIO JURISDICCIONAL QUE ACTUALMENTE TIENEN LAS SINDICATURAS DE NAVOLATO, GRAL. ÁNGEL FLORES, SAN PEDRO, BENITO JUÁREZ, SATAYA, BACHIMETO Y ALTATA, HA TENIDO A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

DECRETO NUMERO 212

ARTÍCULO PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, SE CREA LA MUNICIPALIDAD NÚMERO DIECIOCHO CON LA DENOMINACIÓN DE **MUNICIPIO DE NAVOLATO**, FORMÁNDOSE CON EL TERRITORIO JURISDICCIONAL QUE ACTUALMENTE TIENEN LAS SINDICATURAS DE **NAVOLATO, GRAL. ANGEL FLORES, SAN PEDRO,**

Margoth Urrea Pérez
 Víctor Manuel Rivera Rocha
 Antonio Toledo Corro
 Patricia Barraza B.

[Handwritten signature]



Margoth
Unrea Perez

AYUNTAMIENTO
BENITO JUÁREZ, SATAYA, BACHIMETO Y ALTATA. LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, SERÁ LA CIUDAD DE NAVOLATO, SINALOA.

ARTÍCULO SEGUNDO.- EL MUNICIPIO DE NAVOLATO, GEOGRÁFICAMENTE ESTARÁ SITUADO ENTRE LAS COORDENADAS DE LOS PARALELOS 25 GRADOS 09 MINUTOS Y 24 GRADOS 21 MINUTOS LATITUD NORTE Y LOS MERIDIANOS 107 GRADOS 35 MINUTOS Y 108 GRADOS 17 MINUTOS LONGITUD OESTE DEL MERIDIANO DE GREENWICH. LA SUPERFICIE TERRITORIAL DEL ESTE MUNICIPIO, SERÁ DE 2,285 KILÓMETROS CUADRADOS Y REPRESENTARÁ EL 32.4% EN RELACIÓN CON LA PROPIA DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, QUE ES DE 7,044 Y EL 3.9% CON LA DEL ESTADO DE SINALOA.

SE ESTRUCTURARÁ EN EL ESPACIO FORMADO POR LAS LLANURAS DE LA BAJA COSTERA DENTRO DEL VALLE AGRÍCOLA DE CULIACÁN.

COLINDARÁ AL NORTE CON LOS MUNICIPIOS DE ANGOSTURA, MOCORITO, Y EL PROPIO CULIACÁN, AL SUR CON EL MUNICIPIO DE CULIACÁN, POR LA ENSENADA DEL PABELLÓN Y PENÍNSULA DE LUCENILLA, AL ORIENTE, CON CULIACÁN Y AL PONIENTE, CON EL GOLFO DE CALIFORNIA.

ARTÍCULO TERCERO.- EL MUNICIPIO DE NAVOLATO SE DIVIDIRÁ POLÍTICA Y ADMINISTRATIVAMENTE EN 7 SINDICATURAS Y SUS RESPECTIVAS COMISARÍAS; NAVOLATO COMO SINDICATURA CENTRAL, GRAL. ÁNGEL FLORES, SAN PEDRO, BENITO JUÁREZ, SATAYA, BACHIMETO Y ALTATA.

NAVOLATO SINDICATURA CENTRAL, SE FORMARÁ CON LAS COMISARÍAS DE BACHIGUALATILLO, BARICUETO, BARIOMETO, COFRADÍA DE NAVOLATO, COFRADÍA DE LA LOMA, EL BOLSÓN, EL TANQUE, EL LIMONCITO, LA VUELTA, LA MICHOACANA, RÍO VIEJO Y TOBOLOTO.

LA SINDICATURA DE SAN PEDRO, CON LAS COMISARÍAS DE: BUENOS AIRES, CAMPO BALBUENA, EL BATALLÓN, EL 17, EL PIZAL, LA LAGUNA DE SAN PEDRO, LA COFRADÍA, LA CURVA, LA SINALOA, LO DE JESÚS, LOS ARREDONDOS, LAS BEBELAMAS, LAS ILUSIONES, YEBAVITO, LO DE SAUCEDA NÚMERO 2, COFRADÍA DE LA ESTANCIA NÚMERO 2 Y CONVENCION AGUASCALIENTES.

LA SINDICATURA DE GENERAL ÁNGEL FLORES, CON LAS COMISARÍAS DE: BERLÍN, CAIMANCITO, CAÑADA DE GUAMUCHILITO, 5 DE MAYO, CONSTITUYENTES DE SINALOA, ENSENADA, EL BLEDAL, EL 17, JUAN ALDAMA, LOS POCHOTES, LO DE SAUCEDA, LO DE VERDUGO, MACARIO GAXIOLA, MONTELARGO, SANTA FE, SAN BLAS, PALO BLANCO, PARAÍSO, LOS TOLDOS Y SACRAMENTO.

LA SINDICATURA DE BENITO JUÁREZ, CON LAS COMISARÍAS DE: CAMPO ANIBAL, CAMPO PENJAMO, CAMPO TRIBOLET, COLONIA MICHOACANA, EL SACRIFICIO, GUADALUPE VICTORIA (LOS PUENTES) NUEVO AHOME, SAN FRANCISCO (CAMPO CAMPAÑA) SAN ISIDRO, SANTA CECILIA, SANTA TERESA, LA FLORIZA, SANTOS MARCOS, NOGALITOS, Y BATAOTO.

LA SINDICATURA DE SATAYA, CON LAS COMISARÍAS DE: AGUAPEPITO, EL CASTILLO, EL MOLINO, EL LACO, EL POTRERO, EL REALITO, EL ZANJÓN, IRAGUATO, LA BOCA, LA PIPIMA, LAS AGUAMITAS, LAS BEBELAMAS, ROSA MORADA, VAINORITOS, Y VILLAMOROS.

Margoth Unrea Perez
A Patricia Barrera B.



Margoth
Urrea perez

LA SINDICATURA DE BACHIMETO, CON LAS COMISARÍAS DE: BACHOCO, CAMPO 5 HERMANOS, COLONIA HIDALGO, COLONIA PORTUGUÉS, EL VERGEL, LICENCIADO ALFREDO VALDEZ MONTOYA, LA HIGUERITA, LAS TRANCAS, LO DE REYES, LA BANDERA, OTAMETO, PALOS COLORADOS, LOS BAÑOS, EMILIANO ZAPATA, Y LA BOLSA.

LA SINDICATURA DE ALTATA, CON LAS COMISARÍAS DE: BARIOMETO SEGUNDO, CAMPILLOS, DAUTILLOS Y EL TETÚAN NUEVO.

ARTÍCULO CUARTO: EL MUNICIPIO DE NAVOLATO EMPEZARÁ A FUNCIONAR CON TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 1983.

ARTÍCULO QUINTO: LA ASIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO SE EFECTUARÁ POR MEDIO DE LAS ELECCIONES CONSTITUCIONALES ORDINARIAS DENTRO DEL PRÓXIMO PERIODO ELECTORAL MUNICIPAL, EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 1983, PARA CUYO EFECTO SE HARÁN LAS REFORMAS CONDUCENTES TANTO A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, A LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, A LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO Y A LAS LEYES QUE TENGAN RELACIÓN CON ESTA REFORMA CONSTITUCIONAL. LA CALIFICACIÓN DE LAS ELECCIONES POR ESTA ÚNICA VEZ LA HARÁ EL CONGRESO DEL ESTADO Y ANTE EL MISMO, RENDIRÁN LA PROTESTA DE LEY EL CUERPO DE REGIDORES.

ARTÍCULO SEXTO: A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 1984 TODOS LOS IMPUESTOS, PRODUCTOS, PARTICIPACIONES, DERECHOS, APROVECHAMIENTOS, REGALÍAS, CUALQUIERA QUE FUERE SU ORIGEN Y TODAS LAS PERCEPCIONES PROPIAS DEL BENEFICIO PARA EL ERARIO MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE A LA JURISDICCIÓN DE LA NUEVA MUNICIPALIDAD, INGRESARAN A LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA.

IGUALMENTE PASARAN AL MUNICIPIO DE NAVOLATO EN PROPIEDAD, TODOS LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, DERECHOS, ACCIONES, BENEFICIOS O CUALQUIER CLASE DE PROPIEDADES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE SU TERRITORIO JURISDICCIONAL QUE A LA FECHA PERTENEZCAN AL MUNICIPIO DE CULIACÁN, CON TODOS SUS BENEFICIOS Y SUS CARGAS, DEBIENDO ESTAR LAS OBLIGACIONES AL CORRIENTE PRECISAMENTE EL DÍA ÚLTIMO DE DICIEMBRE DE 1983.

DENTRO DE LOS PRIMEROS NOVENTA DÍAS DEL AÑO DE 1984, LAS MUNICIPALIDADES DE CULIACÁN Y NAVOLATO HARÁN LOS AJUSTES DE CUENTA, TRASPASOS DE CONTRATOS PENDIENTES DE EJECUCIÓN O DE PAGO QUE EXISTAN CON TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES, CUYO CUMPLIMIENTO O EJECUCIÓN REBASE EL LÍMITE DEL EJERCICIO DEL ACTUAL AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, POR APROBACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO Y SE AUTORIZA AL EJECUTIVO DEL ESTADO DE SINALOA, PARA RESOLVER CON LA MAYOR EQUIDAD CUALQUIER DIVERGENCIA QUE SURJA AL RESPECTO DE ESTAS CUESTIONES.

EL AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN NO PODRÁ A PARTIR DE LA FECHA DE VIGENCIA DE ESTE DECRETO, PROCEDER A ENAJENAR A CUALQUIER TÍTULO, LOS BIENES MUNICIPALES UBICADOS EN LA JURISDICCIÓN DEL NUEVO MUNICIPIO DE NAVOLATO, SALVO CON LA APROBACIÓN DEL

Magdaleno P.
Apatricia Barrera B. C. 1983



Margoth
Unica Perez

AYUNTAMIENTO
CONGRESO DEL ESTADO EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LA LEY SOBRE BIENES INMUEBLES DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SINALOA.

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO: EL PRESENTE DECRETO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE SINALOA".

ES DADO EN EL PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, SINALOA, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS.

LIC. DANIEL PORTILLO REYNAGA
DIPUTADO PRESIDENTE

LIC, FLORENTINO ESQUERRA DELGADO
DIPUTADO SECRETARIO

XENEN XOCHIHUA VALDEZ
DIPUTADO SECRETARIO

POR TANTO, MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE, CIRCULE Y SE LE DÉ EL DEBIDO CUMPLIMIENTO.

ES DADO EN EL PALACIO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, SINALOA, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
ANTONIO TOLEDO CORRO

EL SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. JORGE ROMERO ZAZUETA

EL SECRETARIO DE HACIENDA PÚBLICA Y TESORERÍA
LIC. JOSÉ RAMÓN FUENTEVILLA PELAEZ

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA
DR. JOSÉ MARIANO CARLÓN LÓPEZ

EL SECRETARIO DE ALIMENTOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS ESENCIALES
ING. ERNESTO ORTEGON CERVERA

EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
ARQ. JAIME SEVILLA POYASTRO

EL SECRETARIO DE COORDINACIÓN, GESTIÓN Y REPRESENTACIÓN
LIC. FRANCISCO JAVIER GAXIOLA OCHOA

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
C.P. MIGUEL ÁNGEL FOX CRUZ

ESTA EDICIÓN CONTIENE.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Apatricia Barrera B.



Margoth
Urrea Perez

AYUNTAMIENTO
DECRETO N° 212 DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, QUE CREA LA
MUNICIPALIDAD N° 18, CON LA DENOMINACIÓN DE . . . **MUNICIPIO DE
NAVOLATO.**

TERCER: MENSAJE DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
NAVOLATO, C. MARGOTH URREA PÉREZ.

BUENAS NOCHES NUEVAMENTE A TODAS Y A TODOS. HOY ESTAMOS MUY
CONTENTOS, ESTAMOS DE FIESTA, PORQUE CELEBRAMOS NUESTRO
CUARENTA Y UN ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE NUESTRO MUNICIPIO
DE NAVOLATO. EL AÑO PASADO LA CONTINGENCIA CLIMÁTICA NO NOS
PERMITIÓ FESTEJAR COMO ERA DEBIDO, PERO ESTE AÑO ESTAMOS AQUÍ
EN ESTA GRAN FIESTA, DONDE NOS ACOMPAÑAN DIFERENTES
PERSONALIDADES, A LAS CUALES LES AGRADEZCO DE CORAZÓN QUE
ESTÉN AQUÍ CON NOSOTROS LOS NAVOLATENSES. DIPUTADAS Y
DIPUTADOS, REGIDORAS Y REGIDORES, SERVIDORES PÚBLICOS Y
REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, REPRESENTANTES DEL
PODER EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL QUE NOS ACOMPAÑAN, PERO
SOBRE TODO A TODAS Y A TODOS LOS NAVOLATENSES QUE SE DIERON
LA TAREA DE VENIR A ACOMPAÑARNOS A LA FIESTA DEL CUARENTA Y UN
ANIVERSARIO. TAMBIÉN QUIERO DARTE LA BIENVENIDA MARÍA INÉS,
SECRETARIA DE BIENESTAR, DE DESARROLLO SUSTENTABLE, QUE VIENE
EN REPRESENTACIÓN DE NUESTRO GOBERNADOR EL DR. RUBÉN ROCHA
MOYA Y APROVECHO PARA DECIRLES QUE EL GOBERNADOR LES MANDA
FELICITAR A TODAS Y A TODOS LOS NAVOLATENSES POR ESTE
ANIVERSARIO. EL GOBERNADOR SIEMPRE HA DICHO QUE NAVOLATO Y SU
GENTE ESTÁ EN SU CORAZÓN Y COMO LO HE DICHO ANTES, EN LOS
EVENTOS EN LOS QUE EL GOBERNADOR NOS HA ACOMPAÑADO, NO ES
POR PRESUMIR, PERO ES LA MERA VERDAD. NAVOLATO ESTA EN EL
CORAZÓN DEL GOBERNADOR Y COMO DICEN LOS TICK TOCK, ¿LA QUESO?
QUE SOPORTEN LOS DEMÁS. Y COMO DICE NUESTRO PRESIDENTE
ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, AMOR CON AMOR SE PAGA. YO LE HE
DICHO A NUESTRO GOBERNADOR QUE EL TAMBIÉN ESTÁ EN LA GENTE DE
NAVOLATO, EN LOS CORAZONES DE NOSOTROS Y VAMOS A SEGUIR
TRABAJANDO DE LA MANO PARA SEGUIR TRANSFORMANDO NAVOLATO EN
UNA TIERRA DE BIENESTAR. TAMBIÉN DESDE AQUÍ LE MANDAMOS UN
SALUDO A NUESTRO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR, UN GRAN SALUDO CON TODO NUESTRO CARÍÑO. SIN
DUDA GRACIAS A ÉL, A SU CONVICCIÓN Y A SU VISIÓN DE UN MEJOR PAÍS
ES QUE ESTAMOS HOY HACIENDO HISTORIA EN MÉXICO, SINALOA Y POR
SUPUESTO NAVOLATO. ASÍ COMO HACE CUARENTA Y UN AÑOS TAMBIÉN
OTRAS MUJERES Y HOMBRES QUE LUCHARON POR LA AUTONOMÍA DE LO
QUE HOY ES NUESTRO MUNICIPIO, ESA LUCHA, SABEMOS QUE NO FUE
FÁCIL, INICIÓ EN EL AÑO MIL NOVECIENTOS VEINTITRÉS, CON EL IMPULSO
DE DON ANTONIO BONIFANT ARMENTA Y EL APOYO DE DON JESÚS ALMADA
Y FUE MUCHOS AÑOS DESPUÉS, UN DÍA COMO HOY, VEINTISIETE DE
AGOSTO, PERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS CUANDO
OFICIALMENTE SE DECLARÓ LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO.
HACE CUARENTA Y UN AÑOS, DURANTE EL MANDATO DEL ENTONCES
GOBERNADOR ANTONIO TOLEDO CORRO Y HOY ESTA AQUÍ SU HIJO
ANTONIO TOLEDO ORTIZ, A QUIEN LE PIDO POR FAVOR SE PONGA DE PIE.
QUIERO DECIRLE A NOMBRE DE TODAS Y TODOS LOS NAVOLATENSES,
QUE RECONOCEMOS EN TU PADRE A UN HOMBRE QUE SUPO CONSOLIDAR
EL SUEÑO, UN SUEÑO A LA LUCHA Y ESFUERZOS DE AQUELLOS QUE
INICIARON LA BÚSQUEDA DE LA AUTONOMÍA DE NUESTRO MUNICIPIO DE
NAVOLATO, DESDE TANTOS AÑOS ATRÁS SE HIZO REALIDAD GRACIAS A

A Patricia Barrera B. cph
may de 2023



Margoth
Urrea Perez

AYUNTAMIENTO

DON ANTONIO TOLEDO CORRO, ENTÓNCEZ GOBERNADOR DE SINALOA, DECRETÓ QUE NAVOLATO SE CONVIRTIERA EN NUESTRO BELLO MUNICIPIO, ES POR ESO QUE ESTAMOS AQUÍ, EN ESTA GRAN SESIÓN SOLEMNE, PARA RECORDAR RENDIR HOMENAJE A TODOS Y CADA UNO DE ESOS HOMBRES Y MUJERES QUE PARTICIPARON DE DIFERENTES MANERAS EN LOGRAR QUE SE CONVIRTIERA NAVOLATO EN MUNICIPIO. PARA TODOS ELLOS LES PIDO UN FUERTE APLAUSO. Y COMO LES IBA DICIENDO, EN NAVOLATO SEGUIMOS HACIENDO HISTORIA, PARA MI HA SIDO UN GRAN ORGULLO SER LA PRIMERA MUJER PRESIDENTA MUNICIPAL POR ELECCIÓN Y ESO NOS HA LLEVADO A UNA GRAN RESPONSABILIDAD Y SIN DUDA HEMOS AVANZADO COMO MUNICIPIO, PERO TENEMOS QUE SEGUIR TRABAJANDO PARA CONTINUAR LLEVANDO A NAVOLATO POR EL CAMINO DEL CRECIMIENTO, DESARROLLO Y BIENESTAR DE TODAS Y DE TODOS Y LES DIGO QUE NO ES UN CAMINO ENTRE PÉTALOS DE ROSAS, POR DESGRACIA NOS HABÍAN DEJADO EL CAMINO CON MUCHAS ESPINITAS Y AHÍ DE REPENTE NOS SIGUEN AVENTANDO UNA QUE OTRA PERO, ¿SABEN QUÉ?, NOSOTROS TENEMOS LOS PIES BIEN PUESTOS EN LA TIERRA Y ESO HA HECHO QUE SIGAMOS CAMINANDO JUNTAS Y JUNTOS POR EL BIENESTAR DE NUESTRO MUNICIPIO Y SEGUIREMOS DANDO CON LOS RESULTADOS, PORQUE ASÍ COMO HACE CUARENTA Y UN AÑOS NAVOLATO SE PUDO CONSOLIDAR COMO MUNICIPIO, AHORA SOMOS NOSOTROS LOS QUE ESTAMOS CONSOLIDANDO LA TRANSFORMACIÓN DE NAVOLATO, SIGUIENDO LA POLÍTICA Y VISIÓN DE NUESTRO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR. GRACIAS A TODOS Y A TODAS POR SER TESTIGOS DE ESTE ACTO CÍVICO DE NUESTRA SESIÓN SOLEMNE. MUCHAS GRACIAS A TODOS Y A TODAS.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE CABILDO AUTORIZACIÓN PARA QUE HAGAN EL USO DE LA VOZ EL DIP. FELICIANO CASTRO MELÉNDREZ POR PARTE DEL PODER LEGISLATIVO Y AL ING. ANTONIO TOLEDO ORTÍZ, HIJO DE ANTONIO TOLEDO CORRO, EXGOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SINALOA. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA FAVOR DE LEVANTAR SU MANO. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON 09 (NUEVE) VOTOS.

DIP. FELICIANO CASTRO MELÉNDREZ: BUENAS NOCHES. MUCHAS GRACIAS. AGRADEZCO AL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO QUE NOS PERMITA A NOMBRE DEL CONGRESO DEL ESTADO HACER USO DE LA PALABRA. SALUDO A LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE NAVOLATO, MARGOTH URREA PÉREZ. COMO IGUAL SALUDO AL SECRETARIO, AL SÍNDICO Y AL CUERPO DE REGIDORES Y REGIDORAS. A LA REPRESENTANTE PERSONAL DEL GOBERNADOR RUBÉN ROCHA MOYA, A LA SECRETARIA MARÍA INÉS PÉREZ CORRAL. LES SALUDO A TODAS Y A TODOS. A LOS DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. MUJERES Y HOMBRES. SALUDO ESPECIALMENTE A MERARY VILLEGAS, PRESIDENTA DEL PARTIDO MORENA. AGRADEZCO QUE ME PERMITAN COMPARTIR SU TIEMPO, COMPARTIR ESTE ESPACIO. EN PRIMER LUGAR FELICITAR AL PUEBLO DE NAVOLATO, PORQUE CON BASE AL TRABAJO, CON BASE AL EMPUJE CULTURAL Y POLÍTICO HA GENERADO UN MUNICIPIO QUE HA CUARENTA Y UN AÑOS DE HABER SIDO EMITIDO EL DECRETO QUE LO CONSTITUYERA COMO TAL, TENEMOS HOY UN MUNICIPIO PUJANTE EN LA ECONOMÍA, LA CULTURA Y LA POLÍTICA, Y ELLO VALE DECIRLO, NO SOLO ES PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN DE NAVOLATO, ES PATRIMONIO DE SINALOA. NAVOLATO TIENE HISTORIA, LOS CUARENTA Y UN AÑOS QUE HOY ESTAMOS CONMEMORANDO TIENE ANTECEDENTES QUE VALE LA PENA PONERLOS A

Magdeleine
Apatricia Barrera B.



Margoth
Urrea Perez

AYUNTAMIENTO

CONSIDERACIÓN Y ASÍ REFLEXIONAR LA HISTORIA PARA NUNCA OLVIDARNOS DE ESTA. NAVOLATO NO SE EXPLICA SIN LA LUCHA QUE MUCHA GENTE, EL PUEBLO MISMO DESPEGO A LO LARGO DE AÑOS Y CREO QUE USTEDES COMO NAVOLATENSES ESTARÁN DE ACUERDO CONMIGO AL RECORDAR Y TRAER A ESTE ENCUENTRO AL DOCTOR JESÚS QUINTERO PACHECO. UN HOMBRE QUI HIZO SUS APORTACIONES DESDE LA IZQUIERDA Y MUCHAS VECES ESTUVO LUCHANDO Y ENARBOLÓ CAUSAS PERDIDAS, SIN EMBARGO, EN DOS MIL DIECIOCHO Y EN DOS MIL VEINTIUNO EL PUEBLO DE NAVOLATO LE RECONOCIÓ SU ESFUERZO Y SU APORTACIÓN. NO SE EXPLICA LA HISTORIA DE NAVOLATO SIN LA APORTACIÓN DEL DOCTOR JESÚS QUINTERO PACHECO, EN SU MEMORIA VALE PUES TRAERLO AQUÍ. COMO TAMBIÉN UN HOMBRE QUE SE DISTINGUIÓ POR LA LUCHA, POR LOS DERECHOS HUMANOS, QUE LAMENTABLEMENTE FUE ASESINADO Y HAY QUE DECIRLO CON TODA CLARIDAD, ME REFIERO A JORGE AGUIRRE MEZA, QUE LA MEMORIA NUNCA LO BORRE, QUE SIEMPRE TENGAMOS A JORGE AGUIRRE MEZA Y QUE HAGAMOS DE SU MEMORIA LA LUCHA PORQUE SIEMPRE PREVALEZCAN LOS DERECHOS HUMANOS. COMO TAMBIÉN SI DE LOS HOMBRES DEL CAMPO HABLAMOS VALE TAMBIÉN RECORDAR COMO PARTE DE UNA LARGA LUCHA, AQUÍ TAMBIÉN ES IMPRESCINDIBLE MENCIONAR A SERVANDO RAMÍREZ, QUE FUERA LÍDER CAMPESINO TAMBIÉN ASESINADO. ESOS TRES HOMBRES SON PARTE DE LA LUCHA POR EL BIENESTAR, LA JUSTICIA Y LA DEMOCRACIA. ESTE PUEBLO DE NAVOLATO SE HA CARACTERIZADO SU SUERTE, A PARTIR DEL TRABAJO, EL CAMPO DE NAVOLATO, LA APORTACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES, LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA Y COMO NO CONSIDERAR ESPECIALMENTE LA CAÑA Y EL INGENIO AZUCARERO, QUE EN DOS MIL TRECE REALIZARA SU ÚLTIMA ZAFRA. ESA HISTORIA ESTÁ PRESENTE Y HOY HAY QUE DECIR QUE LA AGRICULTURA PERVIVE NO SIN DIFICULTADES, PERO QUE SE MANTIENE GRACIAS A LA GENTE DEL CAMPO, SE MANTIENE VIVA, CON PROBLEMAS SI, Y PARTE DE ESOS PROBLEMAS NO SOLO SON LOS PRECIOS INJUSTOS DE LAS COSECHAS DEL MAÍZ, SINO TAMBIÉN, Y ESTO ES PARTE DE LA AGENDA PENDIENTE EN NAVOLATO, EN SINALOA Y EN MÉXICO, LOS CAMPESINOS, LOS EJIDATARIOS HAN SIDO DESPLAZADOS DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA, HAN RENTADO SUS PARCELAS Y OTRAS DECENAS LAS HAN VENDIDO. LOS CAMPESINOS RESISTEN RENTANDO SUS PARCELAS, PENSAR EN UN MUNICIPIO CADA DÍA MÁS FUERTE, SIGNIFICA REIVINDICAR LA AGENDA DE LOS PRODUCTORES, EN ESTE CASO DEL CAMPO, COMO IGUAL DE LOS PESCADORES. Y EN ESTE PROCESO CABE RECONOCER QUE EL PRINCIPAL SOPORTE DEL PUEBLO DE NAVOLATO, ES LA GENTE BUENA, EL PRINCIPAL PATRIMONIO ES LA BONDAD DE LOS NAVOLATENSES. SU CAPACIDAD PARA SER SOLIDARIOS. Y ESTE PATRIMONIO CULTURAL, SIN DUDA DISTINGUE AL MUNICIPIO DE NAVOLATO EN EL CONJUNTO DE SINALOA. ESE ES EL PUEBLO QUE HOY ESTA CONMEMORANDO EL CUARENTA Y UN ANIVERSARIO COMO MUNICIPIO. DESDE EL CONGRESO DEL ESTADO REITERAMOS NUESTRO COMPROMISO PARA SEGUIR FORTALECIENDO LOS PROCESOS QUE CURSE EL PUEBLO, PARTICULARMENTE LOS PROCESOS CULTURALES Y POLÍTICOS, DONDE NAVOLATO HA SABIDO HACER DE LA PLURALIDAD UNA FUERZA PARA LA TRANSFORMACIÓN DE NAVOLATO, AQUÍ YA GOBERNÓ EL PRI, YA GOBERNÓ EL PAN, GOBIERNA LA IZQUIERDA A PARTIR DEL DOS MIL VEINTIUNO, JUSTAMENTE EN ESTA PERSPECTIVA, TRANSFORMAR LA REALIDAD PARA QUE HAYA BIENESTAR, BIENESTAR QUE PERMITA NUTRIR EL ESTÓMAGO, PERO TAMBIÉN CULTIVAR EL ALMA, CULTIVAR LA ESPIRITUALIDAD PARA QUE LA GENTE SEA FELIZ, PROPÓSITO FINAL DE

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Margoth
Urrea Perez

UNA POLÍTICA HUMANISTA. POR TODO ELLO, EN HORA BUENA. FELICIDADES.

ING. ANTONIO TOLEDO ORTÍZ: BUENAS NOCHES A TODOS. QUIERO DAR LAS GRACIAS A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PERÉZ. QUIERO DAR LAS GRACIAS TAMBIÉN AL DIPUTADO FELICIANO CASTRO MELÉNDREZ. QUIERO DAR LAS GRACIAS TAMBIÉN AL CABILDO, AL SECRETARIO, PARA PODER TENER LA PALABRA Y TODA UNA HISTORIA QUE ES NAVOLATO, BIEN LO DIJO LA SEÑORA PRESIDENTA, INICIO EN MIL NOVECIENTOS VEINTITRÉS, ANTONIO BONIFANT, JESÚS ALMADA, NELLO PAPERINI, COMO TAMBIÉN JUAN ANTONIO BELTRÁN. CORRIÓ EL TIEMPO Y CORRIERON BIEN, PERO EN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS, SE HIZO EN ESTA FECHA EL MUNICIPIO, HOY DESPUÉS DE CUARENTA Y UN AÑOS PODEMOS VER QUE TODA ESA LUCHA DE LAS PERSONAS, NO SOLAMENTE DE ELLOS, SINO TAMBIÉN DE TODOS LOS CIUDADANOS QUE ESTUVIERON AQUÍ, A BASE DE SU TRABAJO ESTÁN REPRESENTANDO UNA COMUNIDAD CON UNA PUJANZA QUE SE ESTÁ VIENDO TAMBIÉN PARA EL PUEBLO Y ESA PUJANZA ES EL TRABAJO. TODOS LOS QUE ESTAMOS AQUÍ SABEMOS MUY BIEN LO QUE REPRESENTA LA RIQUEZA DE UNAS TIERRAS SI SE TRABAJAN, TODOS SABEMOS MUY BIEN LO QUE REPRESENTA UNA VENTANA AL MUNDO QUE SON SUS PLAYAS SI SE TRABAJAN. POR PARTE DE DON ANTONIO BONIFANT, DE PARTE DE JESÚS ALMADA, DE NELLO PAPERINI Y DE JUAN ANTONIO BELTRÁN Y TAMBIÉN DE PARTE DE MI PADRE ANTONIO TOLEDO CORRO, SIEMPRE ESTAR PENDIENTE Y TODO LO QUE ESTE EN NUESTRAS MANOS, JUNTO CON USTEDES EN EL TRABAJO PARA QUE NUESTRAS COMUNIDADES PROSPEREN. MUCHAS GRACIAS.

CUARTO: MENSAJE DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SINALOA DR. RUBÉN ROCHA MOYA, O EN SU CASO EL DE SU REPRESENTANTE.

MARÍA INÉS PÉREZ CORRAL, SECRETARIA DE BIENESTAR Y DESARROLLO SUSTENTABLE: MUCHAS GRACIAS Y MUY BUENAS NOCHES. PRIMERO QUE NADA, QUIERO DARLES UN SALUDO CORDIAL, AFECTUOSO DE NUESTRO GOBERNADOR EL DR. RUBÉN ROCHA MOYA, Y UNA FELICITACIÓN POR ESTE CUARENTA Y UN ANIVERSARIO DE LA AUTONOMÍA DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO. SOY DE NAVOLATO Y ME DA MUCHO GUSTO ESTAR AQUÍ ESTA NOCHE POR QUE SE, COMO DICE EL DIPUTADO FELICIANO, AQUÍ HAY PURA GENTE BUENA, HONESTA Y TRABAJADORA. ENTONCES SI EMPEZAMOS DESDE AHÍ, ESTA AUTONOMÍA QUE SE LE DIO HACE CUARENTA Y UN AÑOS HA SERVIDO PARA EL PROGRESO DE NAVOLATO. A PARTIR DE QUE SE TIENE UN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, SE EMPIEZA A HACER TODA ESA PLANEACIÓN PARA QUE EL BIENESTAR SOCIAL LLEGUE A CADA UNO DE LOS CIUDADANOS DE NAVOLATO. DEBO RECORDARLES Y SALUDAR TAMBIÉN AQUÍ A LOS DIPUTADOS PRESENTES, AL DIPUTADO FELICIANO, A LA DIPUTADA VERÓNICA, AL DIPUTADO MARCO CESAR, A LOS REGIDORES POR SUPUESTO. FELICITAR SIEMPRE, SIEMPRE A LA PRIMERA PRESIDENTA MUNICIPAL DE NAVOLATO, QUIEN TAMBIÉN ES MI PRESIDENTA. TENGO DOS PRESIDENTES MUNICIPALES PORQUE VIVO EN CULIACÁN, PERO ME DA MUCHO, MUCHO GUSTO QUE LAS MUJERES ESTEMOS LLEGANDO A PUESTOS DE PODER, PORQUE NOSOTROS, VOY A DECIRLO DE ESTA MANERA, GOBERNAMOS DESDE LA MATERNIDAD, ENTONCES QUEREMOS SIEMPRE PROTEGER AL RESTO DE LOS CIUDADANOS, POR ESO VEO YO TODO EL AVANCE QUE HA TENIDO MARGOTH EN ESTE MUNICIPIO QUE ES DE TODAS Y TODOS. DECIRLES, SALUDAR A LOS SÍNDICOS MUNICIPALES DE ALTATA, BACHIMETO, JUAN

Patricia Barrera B. C. Urrea Perez



AYUNTAMIENTO

ALDAMA, SAN PEDRO Y A TODA SU POBLACIÓN POR SUPUESTO, SATAYA QUE DESDE ALLÁ VENGO, GRAL. ÁNGEL FLORES, MEJOR CONOCIDO COMO LA PALMA, LICENCIADO BENITO JUÁREZ, MEJOR CONOCIDO COMO CAMPO GOBIERNO. DEBO SEÑALARLES QUE SE DICE QUE NAVOLATO TIENE CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTIDÓS HABITANTES, CUARENTA Y NUEVE PUNTO CUATRO DE ELLOS SOMOS MUJERES Y CINCUENTA PUNTO SEIS SON HOMBRES. NOSOTROS TENEMOS LA FINALIDAD DE GOBERNAR PARA TODOS Y TODAS, SER INCLUYENTE. DESDE QUE EL PLAN MUNICIPAL DE GOBIERNO Y EL PLAN ESTATAL DE GOBIERNO SE TIENE QUE TRABAJAR EN CONJUNTO, EN COLABORACIÓN, INTERINSTITUCIONAL INCLUSO, AQUÍ POR EJEMPLO SE ENCUENTRAN DESDE LA FEDERACIÓN TAMBIÉN, DESDE EL ESTADO Y EL MUNICIPIO. NOSOTROS DESDE EL GOBIERNO DEL ESTADO ESTAMOS CONTRIBUYENDO COMPLETAMENTE CON EL MUNICIPIO DE NAVOLATO, PORQUE COMO LO HA DICHO LA PRESIDENTA MARGOTH, EL GOBERNADOR TIENE UN ESPECIAL CARÍÑO POR NAVOLATO, ENTONCES TODOS LOS BENEFICIOS QUE VIENEN DESDE EL ESTADO, LO HACEN POR MEDIO DE CADA UNO DE LOS SECRETARIOS, AQUÍ TENEMOS CONSTANTEMENTE AL SECRETARIO DE ECONOMÍA, IMPULSANDO A TODO EL SECTOR ECONÓMICO. OBRAS PÚBLICAS A LA SECRETARÍA DE BIENESTAR POR MEDIO DE DIFERENTES PROGRAMAS, POR EJEMPLO, DESARROLLO TERRITORIAL, DESARROLLO ECOLÓGICO, VIVIENDA, TENEMOS PROGRAMA DE CERTEZA, QUE ESTAMOS TRABAJANDO TODOS Y CADA UNO DE ELLOS DE LA MANO CON LA PRESIDENTA. DEBO DE SEÑALAR QUE ES UNA MUJER MUY MUY EMPÁTICA Y ME DA MUCHO GUSTO QUE ESTE TRABAJANDO POR NUESTRO NAVOLATO, PORQUE SI NOS UNIMOS TODOS A TRABAJAR DE ESA MANERA, SIN EGOÍSMOS, CON MUCHO CARÍÑO, DE FORMA INSTITUCIONAL, ESTO VA A RENDIR MUCHO MÁS DE TODOS LOS BUENOS RESULTADOS QUE HEMOS TENIDO HASTA EL DÍA DE HOY. NO QUIERO EXTENDERME MUCHO, PORQUE YA PASARON BASTANTES, PERO, LOS FELICITO. ME DA MUCHO GUSTO, MUCHO ORGULLO SER DE NAVOLATO, ESTAR AQUÍ CON USTEDES Y MUCHAS GRACIAS, MUCHAS FELICIDADES A CADA UNO Y A CADA UNA DE USTEDES.

QUINTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.

AGOTADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES AL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO 75/23, SIENDO LAS VEINTE HORAS CON DOS MINUTOS DEL DÍA DOMINGO VEINTISIETE DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

PREVIA LECTURA, FIRMAN AL CALCE LOS MIEMBROS DEL CABILDO PRESENTES EN LA SESIÓN.

Margoth urrea Perez

**C. MARGOTH URREA PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

[Signature]
**LIC. CÉSAR ARMANDO VALENZUELA LUNA
SÍNDICO PROCURADOR**

[Signature]

[Signature]

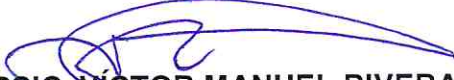
margoth urrea perez

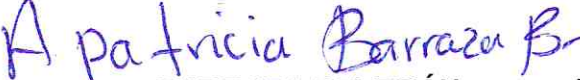
[Signature]

[Signature]
Patricia Barraza B.



AYUNTAMIENTO


LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


C. ALBA PATRICIA BARRAZA BELTRÁN
REGIDORA


PROFR. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ
REGIDOR


PROFRA. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA
RAMOS
REGIDORA

LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN
REGIDOR


C. MAGDALENA RAMÍREZ ESQUEDA
REGIDORA


C. GLADYS MARGERY GARCÍA
BOJÓRQUEZ
REGIDORA

LCP. MYRNA ROCÍO VERÁSTICA MEDINA
REGIDORA


LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA
REGIDOR

LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA
RAMÍREZ
REGIDORA

